

153996

2353

Quito D. M., 4 de diciembre de 2019

Señora
MÓNICA LUCÍA RAMÍREZ MOLINA
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **NEGOCIOS MASIVOS DEL VALLE S.A. VALLENEGMA**, en sesión realizada el día de hoy, eligió a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, para un período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazada. Sus atribuciones constan detalladas en el Estatuto Social. Usted deberá subrogar al Gerente General de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo de este.

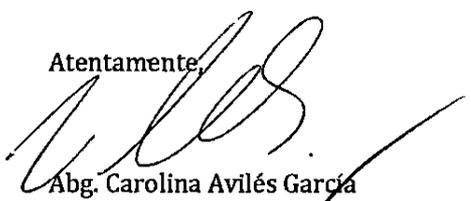
NEGOCIOS MASIVOS DEL VALLE S.A. VALLENEGMA, se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito el 17 de agosto de 2005 ante el notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, e inscrita el 30 de septiembre de 2005 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo la denominación de **ECOCARDIOS DEL VALLE S. A.**

2528

La compañía reformó su Estatuto Social y cambió su denominación por la de **NEGOCIOS MASIVOS DEL VALLE S.A. VALLENEGMA**, mediante escritura pública celebrada el 15 de enero de 2014 y rectificada el 4 de agosto de 2014, ambas celebradas ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de enero de 2015.

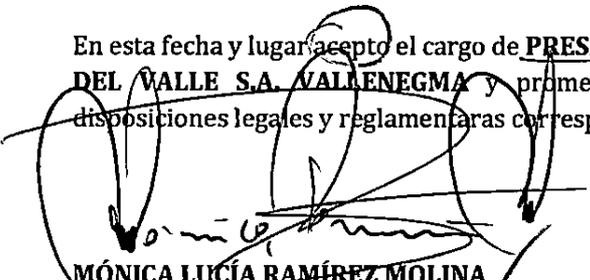
431.

Atentamente,


Abg. Carolina Avilés García
Secretaría Ad-Hoc

Razón de aceptación: Quito D. M., 4 de diciembre de 2019

En esta fecha y lugar acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **NEGOCIOS MASIVOS DEL VALLE S.A. VALLENEGMA** y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes.



MÓNICA LUCÍA RAMÍREZ MOLINA
C.C. 1708673486